

EL CORREO DE JAÉN

Nº V.-NUM. 1.397

Diario de la tarde con información postal y telegráfica.

FRANQUEO
CONCERTA VO

SUSCRIPCIÓN

Jaén, un mes. 1'25 pesetas
Fuera, trimestre. 4'00 " "
LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS
Tarifa económica de anuncios. No se publica los días
festivos.

Director

D. PEDRO VILLAR

Miércoles 24 de Agosto de 1910

ADMINISTRADOR

DON LUIS RUIZ SACOSTA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

Bernardo López (antes Talavera), número 5.

Viaje electoral

Nuevamente ha emprendido su viaje electoral por los pueblos del distrito de Cazorla, nuestro querido director don Pedro Villar, candidato del Gobierno en las próximas elecciones para Diputados á Cortes por dicho distrito.

En su viaje le acompaña su hermano político D. Virgilio Anguita, simpático Diputado á Cortes por Martos.

Los señores Villar y Anguita salieron esta madrugada para Huelma, y de este viaje nos dan cuenta en dos telegramas que copiamos, y ellos dirán á nuestros lectores el recibimiento tan entusiasta que han tributado á tan queridos amigos nuestros.

Dicen así dichos telegramas:

«Huelma 24' 11 m.

Los señores Anguita y Villar fueron recibidos en la venta de Cambil por numerosos amigos políticos que deseaban abrazar á tan distinguidos huéspedes á su paso para Huelma.

En las afueras de Cambil se encontraba el partido liberal en masa, que aclamó á tan ilustres viajeros y al jefe local doctor Serrano.

Durante su estancia en Cambil, los señores Anguita y Villar han sido visitados y muy atendidos por elementos valiosos de la localidad.

EL CORRESPONSAL.

«Huelma 24, 11'15 m.

Acaban de llegar á esta población el candidato ministerial por este distrito, D. Pedro Villar, acompañado del joven Diputado á Cortes por Martos, D. Virgilio Anguita.

El recibimiento que se les ha tributado ha sido indescriptible.

Se les dieron numerosos vivas.

Hermosas mujeres salieron al tránsito que siguió la comitiva. Como homenaje de simpatía á los distinguidos huéspedes, tomaron parte activa en las aclamaciones.

A petición de numeroso público, los señores Villar y Anguita se asomaron al balcón de la casa del alcalde, desde donde pronunciaron palabras elocuentísimas y enérgicas.

Esta noche se celebrará un mitin.

El entusiasmo es delirante.

Hay gran expectación por oír á los señores Villar y Anguita.

EL CORRESPONSAL.

Otra vez...

Vuelve la prensa madrileña á entablar ruda campaña en pro de la supresión del impuesto de Consumos, basándose en las mismas razones, en los mismos argumentos que ha usado siempre que esta cuestión ha aparecido en sus columnas. La finalización del arriendo de Madrid, constituye nuevo tema para solicitar de los Poderes públicos la supresión ó sustitución de los Consumos, y con todo lujo de detalles se insta al Sr. Canalejas á que en la pró-

xima legislatura trate este asunto en el sentido deseado por la mayoría del país.

Las mismas quejas, iguales apóstrofes contra el impopular impuesto. Todos opinan lo mismo; en todos predomina idéntico criterio, pero sin que á pesar de ello haya habido siquiera uno que dé con la fórmula eficaz y segura de suprimir los Consumos sin peligro á un hondo trastorno, á un perjudicial desequilibrio en los intereses de la Hacienda pública.

Lo importante, lo esencial es suprimir los Consumos, cueste lo que cueste y sobrevenga lo que sobrevenga.

Así piensa la mayoría del país, y así implícitamente, lo solicita la prensa en representación de un sentir general, del anhelo de la opinión sana, consciente.

Sería de atender esa necesidad, si razones considerables del Estado no aconsejaban negarla; si en la tradición española no tuviese el relieve que tiene la aversión que de siempre hemos profesado á todos los impuestos, llámense Consumos, industriales, utilidades, etc., etc.

Más nos valiera ser menos vehementes, más pensadores y más razonables.

Ya cie ta vez, en que los presupuestos de gastos no eran tan altos como son hoy, se transformó el impuesto de Consumos bajo la inspiración de notables hacendistas; y con todo y con eso la compensación fué deficiente; lo que producían los nuevos impuestos no era bastante para cubrir la suma de lo que en el Tesoro dejaban de ingresar los consumos.

La Hacienda pública empobreciase entre el clamor y la alarma de los estadistas, que veían próxima la perspectiva de una horrible bancarrota. Se dejaban sin pagar las necesidades más urgentes del Estado; la burocracia veía transcurrir meses y meses sin percibir el importe de sus haberes; apenas se contaba con recursos; empobrecíanse los organismos oficiales; hasta el ejército sufrió aquella crisis económica.

Y como consecuencia inmediata de todo esto, se puso en vigor el impuesto de Consumos, cuya supresión, hoy tan deseada, es fácil de tratar desde la redacción del periódico, pero no desde el despacho de un Ministerio de Hacienda ni desde la presidencia de un Municipio.

Que es vejatorio el impuesto; que se alimenta de las energías de la clase trabajadora; que crea el pauperismo. Pues legislese sobre esos temas; exíjase responsabilidad criminal al que en el desempeño de su cargo veje al contribuyente; desgrávese el aceite, el jabón, la carne y otras materias que son igualmente necesarias al rico y al pobre, como elementos de primera necesidad, y elévese el tipo de tarifa al vino y á toda clase de bebidas alcohólicas, á cuantas especies sean del Consumo exclusivo de la gente adinerada, de la que con desahogo, sin esfuerzo alguno puede contribuir en mayor escala á poner en línea paralela los intereses populares y los del Estado.

No se predique en valde; no se auncine á las masas con el espejuelo de la supresión, aun cuando sea con la mejor fe del mundo.

Trabaje la prensa para moralizar la administración; desinfecten los municipios y arrojen de ellos á los que roban al contribuyente con grave detrimento del prestigio é intereses del Estado.

Y una vez realizada esta obra, y cuando la recaudación sea fructífera y el Tesoro público cubra todas las exigencias del Estado, pídale dinero para que á la vez que se dé trabajo y pan á millares de familias, se uranicen las poblaciones á la europea; se proteja la agricultura; se abran vías de comunicación, que bien las necesitamos, y otras muchas cosas que tenemos olvidadas en perjuicio de todos.

Caminando á salto de mata, vamos derechos á un precipicio.

ANTONIO AVALOS PRESA.

Jaén, 23 Agosto 1910.

En la la Audiencia

En la sección segunda de esta Audiencia se ha visto esta mañana una causa del Juzgado de Cazorla contra Eufasio Quesada, vecino de Huesca, por allanamiento de morada.

Como no había pruebas que justificaran el delito que se imputaba al Quesada, el fiscal retiró la acusación.

Colaborador.

Des le hoy empieza á colaborar en nuestras columnas el joven licenciado en Derecho y distinguido escritor, D. Carlos Herrera.

Dadas las condiciones intelectuales que reúne el Sr. Herrera y la noble afición que profesa á las letras, aseguramos que sus escritos serán del agrado de nuestros lectores.

ACTITUD DE LOS PALATINOS

Dice El Siglo Futuro:

«Según nos han asegurado varios caballeros y distinguidas damas de la antigua aristocracia española que ocupan altos puestos palatinos, mostrándose dignos descendientes de sus católicos y gloriosos antepasados, han decidido renunciar á sus cargos tan pronto como se confirme de un modo oficial la ruptura de relaciones de Gobierno con la Santa Sede.»

Acerca de esto ha dicho el Sr. Merino que no cree que los grandes de España estén colocados en esa actitud; pero, aunque lo estuvieran algunos, el Gobierno contaría siempre con número bastante para sustituir á los dimisionarios.

«No creo» añadió el ministro—que esa aversión sea cierta. Será idea de algún periodista que tenga la imaginación muy viva.»

EL CÓLERA

Disp. s. l. ones oficiales

La Gaceta publica la siguiente real orden: «El desarrollo que en Rusia y en alguna comarca de Italia ha tomado la epidemia cólerica, impone como medida de previsión que todo el personal dependiente de esas Inspecciones generales ocupe sus puestos en las mismas; y á ese efecto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se declaren caducadas todas las licencias, cualquiera que sea su fundamento, que hayan sido concedidas á los expresados funcionarios, quienes, sin excusa ni pretexto alguno, deberán presentarse inmediatamente en el lugar de sus destinos.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1910.»

Casos y defunciones

Nuestro embajador en Roma ha dirigido un extenso telegrama acompañado de una larga carta, en los que le comunica el desarrollo de la epidemia cólerica en Italia.

En el primero dice que han ocurrido los siguientes casos hasta la fecha:

Andria, 11 casos, seguidos de defunciones; Barietta, 25 casos y 9 defunciones; Viceglia, un caso seguido de defunción, y en Trani, 55 casos y 31 defunciones.

En la segunda hace historia de cómo apareció el cólera en Italia. Achiácanlo á una tribu de gitanos llegados de Rusia y transportadores del bacilo.

Añade nuestro embajador que apenas en Italia se conoce un caso, se aísla al enfermo, siendo rigurosísimas las medidas que el Gobierno tiene adoptadas para contrarrestarlo por lo cual tiende á disminuir rápidamente.

Crónica provincial

De Bailén

De ordinario, anualmente, por la proximidad, Bailén da un respetable contingente para la feria de Linares, pero este año con el acontecimiento artístico de la venida de la banda municipal de la Corte no va á quedar aquí más que «La matrona del paseo.»

Se me ocurre llamar la atención del dueño del automóvil que hace el servicio á la Estación férrea de Jaén, á ver si pudiera entrar en su cálculo situarse en esta los días 30 y 31 del actual, que de seguro los 12 kilómetros

que nos separan de Linares, los había de recorrer bastantes veces, poniendo un precio módico por la ida y regreso.

Piénselo y verá con qué facilidad puede hacer en esos días un negocio no despreciable.

La baja de trenes para nosotros resulta ilusoria, porque hay siete kilómetros á la estación y cuesta el coche una peseta de ida y otra de regreso; y por la carretera no se puede hacer el viaje más que en una tartana que sale á las ocho de la mañana y otra á la tarde, muy incómoda, y llevan seis reales por asiento.

Un observador

HACIENDO JUSTICIA

Entre todas las cosas que se contienen en el editorial que publica *La Regeneración* de ayer, acerca de las medidas que deben adoptarse en Jaén para prevenir el cólera, hay algo con lo que nosotros, amantes de la justicia, no podemos estar conformes, aunque ese algo no revele mala intención, sino olvido involuntario en la brillante pluma que ha escrito dicho artículo.

Leemos en uno de los párrafos: «Sabido es que, por excesiva tolerancia de las autoridades, no de éstas ni de aquellas, sino de todas y en todos tiempos, viene haciéndose vista gorda á la crianza y cebo de cerdos dentro del poblado...»

¿No recuerda *La Regeneración* las severas medidas sanitarias adoptadas en su última etapa de mando por el alcalde conservador don Manuel Suca, amigo íntimo y correligionario de *La Regeneración*? Pues nosotros recordamos perfectamente que ordenó la inmediata expulsión de la capital del ganado de cerda, que entonces, con gran descaro, tenía invadida la población; recordamos que no quedó un cerdo en Jaén; que la empre idió contra las cabras, que como ejércitos atravesaban la capital y que atendiendo sus órdenes enérgicas, se llevó á cabo rápidamente una hermosa campaña sanitaria, cuando no había siquiera indicios de epidemia alguna; y recordamos, por último, los innumerables disgustos que acarrió al Sr. Suca la expulsión de los cerdos, por las influencias y ruegos que en contra de su disposición mediaron, y que él no atendió, en beneficio de la salud pública de Jaén.

¿No recuerda nada de esto *La Regeneración*? ¿Ni siquiera sus artículos defendiendo la labor higiénica de su Alcalde? Pues nosotros, adversarios leales del Sr. Suca, no podemos sustraernos al deseo de hacerle pública justicia y de recordar á *La Regeneración* los méritos que por olvido involuntario pretende mermar á su amigo íntimo y correligionario D. Manuel Suca.

PARA «EL CORREO DE JAÉN»

El Reloj.

Pues señor, que en un lugar, y no de la Mancha, y del cual no es preciso que nos acordemos, vivían dos amigos inseparables, que se querían casi fraternalmente. Uno lo podemos llamar Juan; Pedro, el otro.

Existía en ambos una identidad pasmosa de afectos; no parecía otra cosa sino que un mismo resorte ideal se encargaba de mover aquellas dos almas con una afinidad perfecta. Pensaban lo mismo, querían igual.

Pues bien; llegó la ocasión en que las alas del travieso Cupido se cerniesen sobre sus cabezas. El amor guardó para ellos la consideración de hacer crecer su llama al mismo tiempo en ambos. Sus almas seguían moviéndose con el mismo compás, con la misma reciprocidad de siempre.

Se comunicaron mutuamente sus amores, anhelando poder realizar el sueño que dentro de sus juveniles corazones se forjaba.

¡Qué feliz era Juan!

¡Qué feliz era Pedro!

Encerraban sus quereres en el santuario de su alma y estaban un tanto rehacios en mostrar sus pasiones amorosas. ¡Tanto es el temor de ver, que puede resultarnos adverso lo

que esperamos y que constituye una parte integrante de nuestra felicidad!

Paseaban los dos amigos en una ocasión, y embelesados en su charla, cuando un sonoro reloj de una vecina torre dió una hora. A Pedro se ocurrió decir á su amigo: Estoy seguro que si el reloj tuviera ojos y profundizara en nuestras almas siempre las hallaría bañadas de iguales imperfecciones, de las mismas ideas, de los propios quereres.

Es verdad—contestó el otro.

II

Por fin se atrevieron los dos buenos chicos y pidieron relaciones á las muchachas que les habían sorbido el seso.

Pasaron varios días en espera de la apetecida contestación.

Un cierto día se encontraron los dos amigos, teniendo cada cual en su poder las contestaciones deseadas. Uno iba triste, Pedro; por el contrario, Juan estaba alegre.

Un reloj lejano dió una hora; era el mismo que se dejó oír la otra vez y sugirió en Pedro aquella observación.

Al oír las campanadas, Pedro mustio, sombrero, dirigiéndose á Juan le dijo:

—Juan; ahora si el reloj entrase en nuestras almas, qué distinto espectáculo se ofrecería á su vista. Lo que ayer para ambos estaba rodeado de una fastuosa aureola de potente luz, para mí hoy lo rodea la más triste penumbra.

El reloj volvió á dar la hora de repetición. ¡Qué feliz era Juan!

¡Qué triste estaba Pedro!

CARLOS HERRERA.

Jaén y Agosto 1910.

PREPARANDO UN PROYECTO

La división electoral

En la Gaceta se ha publicado la siguiente real orden circular:

«En el Parlamento y en los distintos organismos reconocidos como representantes respetables de la opinión pública, se viene manteniendo de antiguo y con constancia la urgente necesidad de proceder á la inmediata reforma de la división electoral que en la actualidad rige, y que la práctica ha denunciado como deficiente y hasta perjudicial y contraria, en muchas ocasiones, para el libre y más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

El artículo 2.º de los adicionales de la ley Electoral vigente de 8 de agosto de 1907 impuso la obligación de presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley de nueva división electoral, y, sin que se desconozcan las razones, muy estimables, que han imposibilitado hasta hoy su efectiva realización, procede también declarar que no puede demorarse indefinidamente su legítima observancia ante las necesidades expuestas y, además y muy especialmente, por el deber constitucional de cumplir el mandato legal indicado.

Tratándose, pues, de reforma tan importante, y que muy directamente se relaciona con los derechos de ciudadanía, entiende este ministerio que, respetando los procedimientos democráticos modernos, es preciso, en primer término, conocer la opinión de aquellas entidades á que más directamente ha de afectar el proyecto de ley referido, por la representación popular que ostentan, debiéndose acordar, en su vista y con la urgencia que el caso requiere, la correspondiente información, que ha de proporcionar seguramente los datos necesarios á la más conveniente y útil preparación de la ley aludida.

Conviene mucho que en la información de referencia emitan especialmente su dictamen, como valiosos elementos de práctica información, los organismos activos y modernos establecidos por la ley Electoral en vigor y á cuyo cargo se encuentra en la actualidad, no sólo lo relacionado con el procedimiento activo de la elección, sino las más importantes operaciones preliminares de la misma.

En vista, pues, de las razones expuestas y para la más pronta y conveniente realización del proyecto indicado.

Su magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las

necesidades locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deban tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio, y sobre todo para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.º Que en el mismo plazo anteriormente señalado emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitan á los gobernadores las Juntas provinciales del censo, una vez que estas entidades reúnan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.º Que los gobernadores publiquen esta disposición en Boletín extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.º Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores los remitan inmediatamente á este ministerio.»

Notas militares

Indumentaria.

Se ha presentado una moción pidiendo que se cambie el color de los galones de cabo en los batallones de Cazadores.

De aprobarse, los nuevos galones serán verdes.

El general Linares.

Un día de estos irá el general Linares á tomar los baños en Alhama de Aragón.

Escuela superior de Guerra.

Se ha dispuesto que el próximo curso de la Escuela Superior de Guerra comience el 15 de Septiembre.

También se ha dispuesto que los comandantes de Infantería y Estado Mayor D. Francisco Sánchez Melgar y D. Alejandro Angosto continúen en comisión en dicho Centro.

Matrimonios.

Se ha concedido Real licencia para contraer al primer teniente de Caballería D. Andrés Arcas, y al de Artillería D. Francisco Ripoll.

Vuelta á activo.

Se le ha concedido al comandante de la Guardia civil de reemplazo, por enfermo, don Gregorio Contreras, y al supernumerario del Instituto capitán D. Manuel Góñez.

Academia de Artillería.

Se ha dispuesto que forme parte de su dotación una batería de montaña Schneider de 7 centímetros, t. r., modelo 1908.

Destinos.

Se han firmado propuestas de destinos de Infantería, Carabineros y Guardia civil. Mañana las publicará el Diario Oficial.

Alta.

Se ha dispuesto que nuevamente la produzca en el Ejército, el ex primer teniente de Infantería D. Eduardo Dávila.

NOTICIAS

De Cádiz ha regresado á Linares el acreditado hombre de negocios D. Antonio Cordero.

«Cuentos Galantes» publica en su último número sugestivos originales de Silvio Lago, José Francés y Mendo Méndez.

Anteayer salieron de Almería para la Argentina, 270 emigrantes.

Ha fijado su residencia en Billén en situación de excedente el comandante de infantería D. Juan Iglesias.

Título de los cuadros que se exhibirán esta noche en el cinematógrafo «El N. r.»

1, En el país de los jitanos; 2, Un busca de criad; 3, Sobre el Danubio; 4, La era de los Patines; 5, Venganza original; 6, Corazón de mi madre; 7, Resultado de un vaso de leche; 8, La bonita película histórica Los invasores.

Información telegráfica

Habla Merino

El Sr. Merino nos ha dicho á los periodistas que no tenía ninguna noticia del resultado del Consejo que se ha celebrado en San Sebastián.

Sigún telegrama que le ha enviado el gobernador, el Consejo comenzó á las once de la mañana. Cuando terminara, los ministros almorzarían con los Reyes.

Estos han llegado sin novedad. Fueron recibidos en Hendaya por la Reina Cristina.

Medidas sanitarias

El Sr. García Prieto ha ordenado al embajador en Roma, para que éste también lo haga á los cónsules, que se exija un certificado de sanidad á cuantos se dirijan á España, aunque en el punto de donde procedan no haya cólera.

Las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno italiano, son rigurosísimas. Se exige pasaporte á cuantos se trasladan de un punto á otro. A su llegada al puerto de destino, son visitados durante cinco á ocho días.

Los médicos de la reserva militar gratuita de Barcelona, han ofrecido concurso si fuese necesario para ayudar al Gobierno y á las autoridades en la campaña contra el cólera.

Estado de las huelgas

Dicen de Santander que en la fábrica de Solvay no han trabajado los obreros ni ha habido relevo.

En Bilba, el asunto sigue igual.

López Domínguez, enfermo

El general López Domínguez ha mejorado algo hoy á mediodía, pero sigue en el estado de gravedad.

EL CORRESPONSAL.

TRANVÍA DE LA LOMA

El tranvía de la Loma anuncia trenes especiales para los días 28, 29, 30 y 31 de Agosto, con billetes de ida y vuelta, á los precios siguientes:

De Ubeda á Baeza empalme.	2'50	Ptas.
» Baeza á »	2'10	»
» Rus á »	1'30	»
» Canena á »	1'10	»

Estos billetes serán valederos por dos fechas.

El día 30 se verificarán dos trenes especiales que saldrán de Ubeda y Baeza á las once cincuenta y á las 12'40 para enlazar con un tren del Sur de España que saldrá de Baeza empalme á las 14'15.

El día 31 saldrá un tren especial de Ubeda y Baeza á las 15'20 que enlazará con otro del Sur de España que saldrá de Baeza empalme á las 16'30.

El precio será:

De Ubeda á Linares, Ptas. 2'90.

De Baeza á Linares 2'70 id.

Los portadores de estos billetes podrán regresar por el tren mixto del mismo día que sale de Linares á las 20'50 ó por el correo ó mixto del siguiente día cuyos trenes enlazarán con los tranvías en Baeza empalme.

Libros y Revistas

«Alrededor del Mundo»

publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Alrededor del Mundo (Crónica).—Un ladrón ingenioso.—La Biolla del diablo.—Un Estado constitucional en el Sahara (Los tuareg y sus costumbres).—La historia del violón.—Una gran actriz muerta diez mil veces.—Bailando ante los tribunales (Ploitos definidos por balles).—La telegrafía sin hilos de los basutos.—El país de los salmones (Las pesquerías del Pacífico).—Los secaderos agrícolas.—El castillo de Odón (La vieja España).—El circo romano (Cómo se divertía el pueblo de los césares).—Una nueva raza de enanos.—Las cajas postales de ahorros.—La fotografía del aire.—Inventos extravagantes.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela El misterio del corazón verde.

2.50 pts. suscripción trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

En la Imprenta de «El Correo de Jaén» se hacen trabajos para el comercio á precios muy económicos.

José Ramírez Pérez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle del Obispo, 6.—JAÉN

Notaría de D. Santiago de la Nogal, calle de la Audiencia,

PRENSA DE IMPRIMIR, se vende una muy barata. En la imprenta de este diario darán razón.

Hace falta un joven en la Barbería de Juan de Dios Cubero, calle Maestra baja, más arriba de la cárcel.

Pilar Lorenzo, Modista madrileña

Cámbil, 2, Jaén

Últimos modelos de la moda de París.

Picardo Velasco Pro

PROCURADOR DEL ILUSTRE COLEGIO DE JAÉN
Calle de San Bartolomé, 9

Institución de Santo Tomás

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE JAÉN

Desde hoy queda abierta la matrícula en este centro docente y puede solicitarse el ingreso de alumnos pensionistas para las plazas vacantes en el próximo curso.

El reglamento que dá á conocer la organización y régimen interior del colegio, y los Anuarios que publican las calificaciones de los exámenes oficiales, cuyo satisfactorio resultado constituye la brillante historia de esta Institución, se remite á las personas que lo soliciten.

Jaén 15 Agosto de 1910.

El Rector, Licenciado Antonio Cruz Godoy. El Secretario de Estudios, Licenciado Manuel Redondo.

EL CORREO DE JAÉN

es el periódico diario que por su circulación y por lo económico de sus precios, ofrece grandes y positivas ventajas á los anunciantes.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LAS

Carreras Militares

DIRIGIDA POR EL CAPITÁN

D. José Rosado Becerra

Alumnos internos y externos. Pídanse Reglamentos.

OBSERVACIÓN.—En esta acreditada Academia son sus alumnos preguntados diariamente como mayor estímulo al estudio, siendo esto una de las causas de poder contar en los muchos años que lleva de existencia con un 93 por 100 medio de aspirantes ingresados y cuyas debidas condiciones reglamentarias de presentación fueron previamente anunciadas.

JAÉN. Abales, 4

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Esta importantísima Casa editorial, la mejor hoy de España por la hermosa labor literaria y artística que ha realizado en poco tiempo, tiene publicadas las siguientes obras, volúmenes de 250 a 400 páginas, lujosamente editados, a 3,50 pesetas ejemplar:

«Memorias de un suicida» (novela cómica, de Joaquín Belda; «Obras escogidas», de Jacinto Benavente; «Teatro español contemporáneo», de Manuel Bueno; «Despertar para morir» (novela, de Concha Espina; «Las neuróticas» (novela, de Alberto Insua; «Casta de hidalgos» (novela, 2.ª edición y «La escuela de los sofistas», de Ricardo León; «Sir na» (novela, de R. López de Haro; «D.ª Mesalina» (novela, de R. López Pinillos; «Todo es uno y lo mismo», de G. Martínez Sierra; «Iluminaciones en la sombra» (libro póstumo prólogo de Rubén Darío), de Alejandro Sawa; «La clave» y «Las evas del paraíso» (novel.), de Felipe Trigo; «Mi religión y otros ensayos», de Miguel de Unamuno; «Bajo la lluvia» (poesías), de Francisco Villaespesa, y «El otro» (novela), de Eduardo Zamacois.

Pídate el catálogo de esta casa ilustrado en colores, con retratos de los autores y juicios acerca de ellos por los más insignes críticos de España y el extranjero.

Memorandum Religioso

SANTORAL

Día 25.—San Luis, rey de Francia y san Ginés.

JUBILEO

Día 25.—En santa Clara.

Observaciones meteorológicas

A las tres de la tarde de ayer

Temperatura a la sombra	29.8
Presión a 0° y en milímetros	713.9
Viento. (Dirección)	0
(Fuerza)	Vent. lina
Estado del cielo	Despejado

A las nueve de la mañana de hoy

Temperatura a la sombra	25.2
Presión a 0° y en milímetros	714.80
Viento. (Dirección)	N.E.
(Fuerza)	Calma
Temperatura a la sombra (Mínima)	19.8
del día anterior (Máxima)	30.6
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en milímetros	0

Academia Politécnica

PARA INGENIEROS CIVILES, ARQUITECTOS Y AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Profesorado de Ingenieros

CARRERAS MILITARES por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.
Director: **Luis Velasco**, Ingeniero de Caminos.
Reina, 43, 2.º, dup.º. Madrid.—Internado.

LA BELLEZA

ACADEMIA DE CALIGRAFIA
dirigida por el Profesor

D. AGUSTÍN GONZÁLEZ

Arroyo de San Pedro, 1.

Autor de varias obras premiadas en diversas Exposiciones.
Precios módicos y clases a domicilio

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIN)
han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tenencia al vomito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pida

LA SEVILLANA

GRAN SOMBRERERÍA

Rafael Jaén Ruiz

Bernabé Soriano, 1. Jaén.

Ultimas novedades en sombreros ingleses y gorras.

Sombreros de Sacerdote, seda 1.ª larga y corta a 15 pesetas.

Las Colonias

Delgado Hermanos, Ocaña y Ortega

(Sucesores de Sánchez Padilla)

Calle Maestra baja, 35, Jaén.

Gran establecimiento de Confitería, fundado en el año 1828.

Fernández

DENTISTA DE LA REAL CASA

y de la Beneficencia provincial. Profesor operador del Instituto Religioso de Misioneros y colegio de Hermanas Carmelitas. Consulta permanente a los p. bres. **Bernabé Soriano, 30.**

La Manchega

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

de

Manuel Sánchez Campos

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA

Bernardo López, 8

DINERO

Se facilita sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas y otras garantías. Prontitud y absoluta regularidad. Dirigirse a don Juan Ruiz y Ruiz, plaza de Ceramita, 8, 6.

Jiménez

SASTRE

Plaza de Santa María

Esmerada confección de toda clase de prendas para caballeros y niños.

EL CORREO DE JAÉN

es el periódico diario que por su circulación y por lo económico de sus precios, ofrece grandes y positivas ventajas a los anunciantes.

Miguel Jiménez

Marmolista y Lapidario

Lápidas de todas clases, tapas para muebles, chimeneas, losas, pavimentos, frentes, pilas y todo lo concerniente a este ramo.

Bernabé Soriano, 32.—Jaén.

SE vende una casa en la calle Arco de San Lorenzo. Para tratar de ella, plaza de las Cruces, 6, 3.º

Establecimientos de tejidos nacionales y extranjeros de

Rosalén Olivares Herrera

León y Llerena 4, Jaén.

Géneros de seda, lana, hilo y algodón, mantillas de encaje, pañuelos de Manila, gorros y faldones de cristiano, etc., etc.

Positivas ventajas en los precios, por que esta casa no vende a plazos. No tiene rifas ni hace regalos.

RELOJERIA LAS HERAS

Maestra baja, 1

Lámparas PHILIPS, A. E. G.—Metálicas, 75 por 100 de economía en el fluido.

PRECIOS

16 bujías	Ptas. 2'05
25 y 32 id.	2'35
50 id.	2'45
Lámparas corrientes de 5 a 25 bujías	0'35
Id. id. fabricación extranjera	0'90

CONTADORES DESDE 50 PESETAS

TALLER DE PINTURA DE CARRUAJES DE LUJO Y MUEBLES FINOS

Juan Vázquez Cruz

Puerta de Barreña, núm. 4, Jaén.

Ofrece a su numerosa clientela, tanto de Jaén como de la provincia, que encontrará un gran servicio en esta clase de trabajos.

No confundir con: Puerta Barrera, 4.

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite

La más original, económica y práctica que se conoce

INSTALACIONES MODELOS para aceites finos y corrientes, accionadas por una caballería para elaborar diariamente hasta 120 fanegas de aceitunas, y por motor para la producción que se desee; comprendiendo desde lavado del fruto al filtrado de los aceites.

GARANTIZAMOS no existe maquinaria en el mundo que elabore mejor calidad de aceite, ni obtenga más rendimiento que la de nuestra fabricación; podemos demostrar esta afirmación y al mismo tiempo la de que en los gastos de instalación y funcionamiento tenemos un 30 por 100 de economía sobre todos los demás sistemas conocidos reputados como buenos.

GARANTIZAMOS el perfecto funcionamiento de nuestras instalaciones por el tiempo que se desee contratamos un Seguro de Conservación de Maquinaria, por el que mediante el pago de una módica cantidad a cual nos comprometemos a tener siempre en perfecto estado de marcha todas las máquinas que ins alamos, siendo de nuestra cuenta todo género de reparaciones.

INSTALACIONES completas para pequeñas cosechas desde 1.750 pesetas.

CENTENARES DE INSTALACIONES EN ESPAÑA Y PORTUGAL

PÍDANSE REFERENCIAS ó véanse funcionar las instalaciones, accionadas por motores eléctricos y de vapor y por caballerías, que hemos hecho esta y función en la actualidad, en la molinera de grandes y pequeñas cosechas, en Alcalá de Gadaíra (Sevilla), a don Manuel Borrero; en Lebrija (Sevilla), al señor Marqués de San Gil; en la Hacienda de Santa María del Hornillo en Dos Hermanas (Sevilla), al señor Marqués de Besora; en la Hacienda de las Cardenas en Bienes, a don Joaquín Gutiérrez; en Medina Sidonia (Cádiz), a don Manuel Benítez; en Osuna (Sevilla), a don Luis Centeno; en Elja (Sevilla), a don Alberto Aguilar; en Pedro Abad (Córdoba), a don Luis Pérez Porras; en el Cortijo de Bilbao de Puebla de Cazalla (Sevilla), a don Luis González Mazón; en la Hacienda de Santa María de la Cruz Aguilar (Córdoba), a don Manuel de la Cañada; en Jaén, a don Eduardo Gómez; y otras en los términos de Hornachuelos, Cabra, Paterna del Campo, Valverde del Camino, Villanueva, Hoyos, Marchena, Bienes, ed o o, Gábila Grande, en España, y algunas en Portugal.

Se ha dejado de instalar varios molinos aceiteros por imposibilidad de construir la maquinaria solicitada.

Balbontin Orta y Compañía, Constructores.
SÉVILLA

Representante en esta provincia: **R. Sagrista**.
Obispo, 7, JAÉN.

Juan Ocaña

ULTRAMARINOS FINOS DEL REINO Y EXTRANJERO

Loza y cristal. Especialidad en cafés, tés, azúcares, quesos, mantecas, galletas, chocolates, vinos de Jerez y de mesa.

CAFES TORREFACTO Y TOSTADO A DIARIO

Alamos, 16, Jaén.

Se vende una casa en

calle Ayuntamiento número 7, con vistas a la plaza de San Juan. Para tratar de ella en la misma darán razón.

Imq. de EL CORREO DE JAÉN
Bernardo López, 5.

Folleín de EL CORREO DE JAÉN (20)

El hombre de los cuentos.

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Ya no es idiota.
—¿Se ha curado? Pues me alegro.
—No se ha curado. Está muerta.
—Dios le ha hecho un favor; ¡pobre señora!
—No ha sido Dios quién le hizo el favor de matarla; he sido yo.
—¿Tú?
—Sí; yo la he matado.
—¿Por qué?
—Para vender su cuerpo por un bolsillo de oro.
—¿Estás loco?
—No: Eso es lo que gan dado a Juanito por el cuerpo de su abuela.
—Querido amigo, me parece que eres un majadero.
—¿Un majadero?

—Sí; como sea verdad que has matado a tu abuela, además de no encontrar quien te dé un céntimo por ella, como la justicia se entere se meteré en la cárcel te juzgarán, condenarán y después serás ahorcado.

—¡Huy Dios mío!—dijo Juanón pálido como un muerto.—¿Habéis en serio, señor boticario?

—Como lo oyes.

—¿No denunciaréis a nadie lo que he dicho?

—Me callaré porque veo eres un tonto.

—¿Palabra de honor?

—Te la doy a fe de boticario

—¡Perfectamente!

Y Juanón montó de nuevo en su carruaje, diciendo:

—Afortunadamente nadie ha visto a mi abuela.

Juanón llegó a su casa, colocó el cadáver de la abuela en la cama, y salió a la puerta gritando:

—¡Socorro! ¡socorro! mi abuela ha sido víctima de un accidente.

Y como Juanón no tenía motivo alguno para matar a su abuela, era ésta pobre y no tenía nada que heredar de ella, no se hizo la menor investigación sobre las causas de su muerte, enterándose.

Juanón aprovechó el momento en que todo el

mundo estaba en el entierro de su abuela, y cogió el saco más grande que había en la casa.

—¡Me las vas a pagar, Juanito!—dijo dirigiéndose a la casa de aquel.

—¡Ah! ¡ah!—le dijo.—Es la segunda vez que te burlas de mí. La primera hiciste que matase a mis cuatro caballos; la segunda he matado a mi abuela; pero ahora no te escapas.

Y Juanón cogió a Juanito metiéndolo de cabeza en el saco, echándose espaldas y diciendo:

—Encomienda tu alma a Dios porque te voy a tirar al río.

La noticia ne hizo gracia alguna a Juanito, pero no tuvo más remedio que conformarse con su destino.

Cerca de la casa de Juanito había un río; Juanito pesaba poco y era llevado como una pluma; al pasar por la iglesia oyó los acordes del órgano y se encomenó a Dios. Juanón quiso aprovechar su paso por la iglesia para rezar un poco.

Colocó el saco a la puerta de la iglesia y entró.

Como Juanito no podía salir del saco no tuvo cuidado alguno de que se escapase.

—¡Desgraciado de mí!—suspiraba Juanito dentro del saco una y otra vez.

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías g eno-urina as el estado normal, evitando el uso de las peli-rosas, inas candelillas, quitan y calman instant amente el escozor y la frecuencia de orinar, los   n os que curan radicalmente las «estrecheces uretrales, pro tatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, calculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias» (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucci n «450 pesetas».

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifil tico (refrescante de la sangre, cura con plenitud y radicalmente la «s filis» y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis gl ndulares, manchas de la piel, p rdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, esc r nula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucci n, «350 pesetas».

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el   nico descubrimiento de la Terap utica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, par lisis, cefalalgia, raquitismo, esc r falo, dispepsia, aton a, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decolraci n de las   n as, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del coraz n, sofocaci n, digesti n dif cil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, auchoaci n, linchaz n, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucci n, «7 pesetas».

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

Confianza

Honradez

Seguridad

Conio prueba de esto, la Casa Emerin, devolver   á los enfermos el importe del primer frasco    caja si no encuentran alivio en el primer d  a.

Para conocer el estado de la salud,   n as consultas gratuitas, t  n en por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN Rambla de las Flores, 26, 1. , Barcelona, que se recorre gratis y con toda reserva.—De venta en Ja  n, Farmacia de don Antonio Rold  n, C  novas del Castillo.

Instituci n de Santo Tom  s

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSE ANZA

FUNDADO EN 1887 Y ESTABLECIDO EN UN GRANDIOSO E HIGI NICO EDIFICIO SITUADO EN LA PARTE MAS SANA DE JA  N

Decano: D. Justo Pastor Suca, Licenciado en Filosof   y Letras.
Rector: D. Antonio Cruz God  y, Licenciado en Sagrada Teolog   y P  rrica del Sagrado. Director Esp  ritual: D. Germ  n Uboda, Beneficiado de la Catedral. Gerente    Director administrativo: D. Enrique Mozas Guerrero, Profesor Normal. Secretario de estudios: D. Manuel Redondo, Licenciado en Ciencias.

Dos Capellanes y tres inspectores para la educaci n moral y vigilancia de los alumnos; un Regente y dos auxiliares para la instrucci n primaria, y doce Profesores para la segunda ense anza y estudios de aplicaci n.

El Reglamento, que da    conocer el r  gimen interior del Colegio, y los Anuarios, que publican el resultado de los ex  menes con las biograf  as y retratos de los Bachilleres, se remiten    las personas que los pidan    la Secretar  a.

Las personas de buen tono deben encargar los muebles al acreditado establecimiento de **Jos   Sena del Rinc  n** construcci n muy s  lida y con maderas de primera calidad. Los precios son m  s econ  micos que los establecidos por los almacenes.

Calle del Consuelo, 5.—Ja  n.

SAN AGUSTIN

Colegio de 1.  y 2.  ense anza

agregado al Instituto general y t  cnico de Ja  n

Plaza de San Bartolom  , 3

Profesorado titulado para poder formar parte de los tribunales de ex  menes, seg  n reciente disposici n.

Alumnos internos, medio internos y externos. Se remiten reglamentos    quienes lo soliciten del Director.

Loter  

Elegantes combinaciones para el juego de loter  . Barnizadas    irrompibles. Se mandan por correo. Nicol  s Marcos, Bernardo L  pez, 5

BARBER   de Lucas Ruiz

Plaza de San Francisco, 1 ::::::::::

PAPELER  , IMPRINTA, LITOGRAF   Y OBJETOS DE ESCRITORIO Y DE DIBUJO de **SEBASTI  N CANADA** Fanetas, Membr  es, B. L. M., F  n as, Volantes, D  logos, Etiquetas, F  n as, Tabajos art  sticos, Libro, etc. Plaza de San Francisco, 14 J. n.

La Equitativa de los Estados Unidos —Sociedad de Seguros sobre la vida, Agente local, don    defonso Quesada Gonz  lez, Almedros Aguilar, 23 antes Maestra Alta.)



LA CURACI N DEL **Ven  reo, S  filis, Anemia** s  lo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS **MEDICAMENTOS COSTANZI**

[Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran]

CONFITES ROOB, INYECCI N y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Pro tatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curaci n pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los   nicos que calman instant aneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo    las v  as g  nito-urina as su estado normal. Caja, 5 pesetas.

MALES VEN  REOS

Purgaci n reciente    cr  nica, gota militar,   lceras, etc., curaci n radical, milagrosamente, en 8    10 d  as; con los renombrados **Confites    Inyecci n Costanzi**. Un frasco, 4 pesetas.

S  FILIS

Curaci n radical con el Antisifil tico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupci n en la piel, p rdidas seminales, y cualquiera clase de s  filis, sea    no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, impotencia. Debilidad general, etc  tera, se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**. Frasco, 7 pesetas.

Dolores reum  ticos gota etc. se curan maravillosamente con el **Antirreum  tico Grau Inglada**.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente    los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo verilique antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, pues usando en las primeras manifestaciones del mal se extirpa en pocos d  as, mientras que si el organismo est   ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por m  s que en definitiva sea su curaci n segura y radical.

Venta: V. Ferrer, Farza Angel, 1.—Alsina, pasaje Cr  dito, 4.—Segal  , Rambla Flores, 4.—blanquicia de la Cruz, Escudellers, 75.—Doctor Andreu, Rambla Catal  na, 66.—J. Viladot, Rambla Catal  na, 36.—Casa Serra, Pelayo, 9.—San B  n  s, Jaime, 1, 13.—C  r  n, Puerta plaza

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Al por mayor: Dep  sito exclusivo.—Laboratorio **Grau Inglada**. 50, Rambla del centro, 50.—Barcelona

Consultas m  dicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigirlas al Director del Consultorio M  dico: Rambla del Centro, 50, bajos, Barcelona.

Manuel Mena

Gran confiter   y pasteler   establecida en el mejor sitio de la capital. Vinos generosos de todas marcas. Mart  nez Molina, 11, Ja  n.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO Marcos Montes

Especialidad en Novedades para Se  ora Mart  nez Molina, 16 Ja  n

EL CORREO DE JA  N

DIARIO DE LA TARDE

REDACCI N ADMINISTRACI N    IMPRENTA

Bernardo L  pez, 5 (antes Talavera)

Suscripci n

   N, un mes 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre 4 id.

Anuncios

1.  plana, l  nea 0'50 id.
2.  id id 0'25 id.
3.  id id 0'15 id.
4.  id id 0'05 id.
Esquelas mortuorias, comunicados, reciamos, etc.,    precios convencionales.

Correspondencia

LA POL  TICA, al director, don Pedro Villar G  mez.—LA DE INFORMACION    don Francisco Arias Abad.—LA DE ADMINISTRACION    IMPRENTA    don Luis Ruiz Dacosta.

Juan S  nchez
Tiene un gran establecimiento de calcheter   instalado como exige la higiene. Calle Cer  n, 11, Ja  n.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aqu   he de encontrar el libro que busco, pues en la colecci n de MANUALES SOLER que constituye la mayor "Biblioteca" vital y econ  mica de conocimientos enciclop  dicos y en la que colaboran los m  s eminentes interesantes    mismo etc., que para

LA ARTE, CIENCIAS E INDUSTRIAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRER  AS

LIBROS SOCIOLOG  S DE MANUEL SOLER Apartado 89, BARCELONA

